

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente hábil.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de mayo de 2001, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia subasta pública en 1.ª convocatoria del inmueble de su propiedad que se indica. (PP. 1743/2001).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia subasta pública en 1.ª convocatoria del inmueble de su propiedad que más abajo se identifica.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 29 de noviembre de 1995, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Parcela sita en San Roque (Cádiz), en el cruce de Taraguillas, en la barriada de la Estación Férrea, con una superficie de 4.060 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, en el Tomo 569, Libro 143, Folio 214 v, Finca núm. 2.726, Inscripción 5.ª

Tipo mínimo de licitación: 10.525.000 ptas.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n (Secretaría S-II).

Fecha y lugar de la subasta: La subasta dará comienzo a las 12 horas del día en que se cumplan 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial del Estado (o siguiente hábil si fuera sábado), en el Salón de Reuniones de la citada Dirección Provincial.

Información: Secretaría Provincial (S-II).

Tlfno.: 956/29.86.46.

Página Web: <http://www.seg-social.es/indexinmuebles.html>.

Cádiz, 28 de mayo de 2001.- El Director Provincial, Miguel López Aranda.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 6 de junio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la reurbanización de la Bda. El Tardón, 3.ª Fase. (PP. 1742/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 114/01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto de reurbanización de la Bda. El Tardón, 3.ª Fase.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: 249.097.922 ptas. (1.497.108,66 euros).

5. Garantía provisional: 4.981.958 ptas. (29.942,17 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Telefax: 95/448.02.93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que, si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Veintiseis días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de junio de 2001.- El Secretario de la Gerencia, P.D., Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 6 de junio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la instalación de alumbrado público en la Avda. de la Palmera. (PP. 1741/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 102/01.